

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.554

Segovia.-Lunes 3 de Septiembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Incidiendo en el ridículo

Tampoco ha pasado nada en Zumárraga. Los eternos confabulados no han podido presenciar otras manifestaciones de entusiasmo que aquellas a las que se entregaron minúsculos grupos, la «claque» del separatismo, ante la diferencia de la gran masa de población de las Vascongadas. Pero esto no se repite a los que en política han demostrado tener una magnífica epidermis epifanática, por la que resbalan los proyectiles del ridículo y del desaire. No es posible que haya hombres capaces de poseer dosis tal de desenfado, que no llevaran muy adentrado en su conciencia un propósito subversivo, de que se agaste de la situación gobernante, de mantener el estado de alarma civil, haciendo imposible el restablecimiento de la normalidad social en la que se agita España desde hace unos años. Lo de menos, como ayer decía un médico madrileño, «es que se celebren o no las Asambleas proyectadas». Interesante para ellos es jugar con la tolerancia del Gobierno, convencidos de que el exquisito tacto de éste y su excesivo celo en no hacer uso de fuerza de manera escandalizadora, les permitirá promover cuantas algabas se les antoje, escalonando la acción subversiva para dar la sensación que son poder terrible en la esfera social y que sin ellos no hay Gobierno posible, ni paz duradera, ni economía floreciente. Por fortuna para los gobernadores ya, y en los archivos de la conciencia ciudadana existe constancia de aquel período ominoso que padecemos los españoles. ¡Ni en las regiones donde han concentrado todos sus esfuerzos, convirtiéndolas en fortalezas de sus «ideales», han logrado nada positivo! Han pasado sin gloria y lo que es peor para ellos, haciéndose una leyenda de descomulgados sin escrúpulos, pues que no les contiene en sus ambiciones la consideración del mal que causan a la unidad de la Patria y al prestigio de ésta, como Estado que aspira a enrolarse en el concierto internacional de los países que, por su cultura, por su orden interior y por su historia, aspiran a erigirse en guiones del mundo civilizado. Por este camino, España no puede aspirar a preeminencia alguna de orden internacional. La mirada en todo momento con recelo, puesto que no sólo pesa sobre la antigua leyenda negra que un día escribieron Estados envidiosos de esplendor, sino que gravita también la que ahora trazan a diario los enemigos irresignables y rebeldes a la ley.

El pueblo español está harto de maquinaciones que imposibilitan el restablecimiento de su vida normal, como está harto también de tolerancias que, por muy repetidas, no producen los beneficiosos efectos que creen conseguir los gobernantes con su actuación, propia para corregir rebeldías menores, pero nunca eficaces cuando se trata de reprimir rebeldías de personas de la política, dirigentes de fuerzas que, por su número, constituyen un peligro cuando como ahora rebasan la frontera de terreno legal e impiden indisciplinadamente en el que es privativo del Gobierno y de la Ley.

CRONICAS RAPIDAS

JUAN BRAVO, COMUNISTA

Acabo de leer que entre los muchachos que desfilaron ante la Policía segoviana, acusados de manejos comunistas, figuraba uno que se llama Juan Bravo García.

Juan Bravo! Ahí es nada. Llámase Juan Bravo en Segovia tanto como llamarse en Alemania Adolfo Hitler o en la isla de Córcega Napoleón Bonaparte.

Llámándose Juan Bravo se puede hacer pasar por un personaje letrado y hacer creer a los incautos de la calle mayor de Segovia lleva título en uno de sus trozos, precisamente por uno mismo.

Acaso piensen algunos de mis lectores, por el contrario, al muchachito comunista de referencia le molesta coincidir en el apellido del célebre héroe segoviano del siglo XVI.

Me parece que no. Yo supongo que el muchacho será inteligente y comprenderá que no le va del todo mal llevar el mismo nombre y apellido que un personaje histórico muerto en el martirio por defender la tradición española, pero al que los historiadores han empeñado en presentar como mártir de la libertad. De la libertad a estilo siglo XIX, en un sentido revolucionario y demagógico.

Como el tópico es ese, no resulta, desmerecedor en el concepto histórico que el homónimo o acaso descendiente de Juan Bravo, muere en el cadalso por orden de un rey español, caiga en la Comisaría bajo régimen de una República burguesa.

El Juan Bravo del siglo XX, a sus veintinueve años, tiene arrestos suficientes para llenar de letreros las fachadas de Segovia. Dentro de unos años, sólo Dios sabe adonde puede ir.

No es esto sólo lo que nos suena a coincidencia de nombre y apellido entre el extremista de la época actual y el héroe de la época antigua. Debe hacerse notar que si éste es comunista, aquél fué comunero.

Dos personas mordidas por un perro hidrófobo

El Espinar, 2.—El día 26 de Agosto, un perro sospechoso de padecer la terrible enfermedad de hidrofobia,

propiedad del vecino Damián García, mordió a una hija de éste llamada Francisca y a un hijo de Daniel García, llamado Luis, los cuales fueron inmediatamente sometidos a tratamiento antirábico.

Dicho animal, después de morder a las citadas personas, volvió al domicilio de su dueño, atacando a cuantas había en él, sin llegar a hacer presa, lo que se le dió muerte y su cabeza fué enviada al Instituto provincial de Higiene para que en él se procediese al correspondiente análisis. Según ha sido comunicado al alcalde de esta villa por el director de dicho Instituto, el perro en cuestión padecía la enfermedad de rabia. Por esta causa, las autoridades han adoptado precauciones por si algún «can» fué mordido también por el perro hidrófobo.

La concesión de préstamos a los agricultores

Reglas a que ha de ajustarse su concesión

Madrid, 2.—Un Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que inserta la «Gaceta», dice así:

«Consecuente el Gobierno con su propósito de regularizar el mercado de trigo para lo cual por Decreto de 12 de Julio próximo pasado se adoptaron las medidas encaminadas a que por el Servicio Nacional de Créditos Agrícolas se facilitaran préstamos a los agricultores tenedores de dicho cereal, poniendo a disposición del citado organismo el remanente de los 50 millones de pesetas, fijado para idéntico fin en el artículo sexto del Decreto de 9 de Mayo de 1933, y estando casi agotada esa disponibilidad de numerario, por consecuencia de las numerosas operaciones de préstamos realizadas ya por el mencionado Servicio Nacional de Crédito Agrícola, estima el Gobierno de suma necesidad arbitrar más fondos para contribuir por este medio al sostenimiento de los precios de tasa, y, además, a la descongestión del mercado de trigo por retracción de la oferta.

En vista de estas consideraciones, por acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con el fin de seguir atendiendo a las operaciones que viene realizando el Servicio Nacional de Crédito Agrícola preferentemente las de préstamos prendarios con depósito de trigo, se transferirán 50 millones de pesetas de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería, a la denominada «Entregas al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas».

Art. 2.º Las operaciones de préstamo con garantía de depósito de trigo que se efectúen por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con cargo a los 50 millones de pesetas antes citados, se ajustarán en su concesión y reintegro a las normas establecidas en los Decretos de 12 y 26 de Julio de 1934.»

INSTANTANEA POLITICA

LA POLITICA EN EL CEMENTERIO

En el antiguo cementerio civil ha sido inhumado el cadáver del joven comunista muerto durante la agresión de los extremistas de izquierda a los extremistas de derecha. Los diarios políticos nos dicen que ha sido asesinado por los fascistas, otros que la muerte fué ocasionada por error de tiro de sus mismos compañeros. Aun cuando el dictamen forense pusiera muy en claro este importante extremo los diarios políticos seguirían manteniendo sus posiciones. La política no reconoce a la verdad científica; sirve sólo a la verdad circunstancial del partido.

El acto del entierro sirvió de pretexto para un nutrido desfile de masas proletarias, el puño en alto, como exige la moda actual. Tampoco están de acuerdo los periódicos sobre el número de manifestantes. Unos dicen 30.000, otros 20.000 y otros 70.000. No es posible averiguar la verdad en errores de tanto bullo.

Después de las últimas tentativas de frente único, propugnadas por los comunistas, este hecho pudiera aparecer como la expresión visible de la unión proletaria en filas revolucionarias. Pero en los discursos ante el cadáver del desdichado obrero, se puso en claro que no es así. El representante de las juventudes socialistas, dijo: «Para actos concretos como éste

puede contar con nosotros el partido comunista.

Estas palabras significan la ratificación de las consignas socialistas. El partido comunista quiere la unión por la base, sin distinciones. El partido socialista propugna la unión por medio de alianzas para fines concretos, para actos determinados, para momentos previstos y señalados.

Hasta ahora el órgano central comunista designa a los socialistas con el nombre de camaradas, pero rehúye comentar los actos de sus jefes.

Si los comunistas no logran la unión que sólo a ellos favorece, no tardarán en romper el fuego contra los mandos del partido socialista en los términos agresivos que usaban durante el Gobierno de éstos.

ALVAREZ DE LEÓN

Muere en la plaza de toros de Granada el diestro "Atarfeño,"

La cornada de un toro le destroza la femoral, penetrando en el vientre y destrozándole los intestinos

Granada, 2.—Esta tarde se celebraba una corrida, en la que el diestro Miguel Morilla «Atarfeño» había de despachar, solo, seis novillos de Moreno Santamaría.

En el primer novillo «Atarfeño» estuvo discreto y valiente. En el segundo novillo, al empezar la faena de muleta y al dar el diestro un pase por alto, el bicho le enganchó por la ingle, volteándole aparatadamente.

Desde el primer momento se vió que la cogida era gravísima. Conduciendo rápidamente a la enfermería los médicos procedieron a operarle. Desgraciadamente la herida era tan tremenda que la ciencia nada pudo hacer, falleciendo el infortunado muchacho a las seis treinta y cinco de la tarde.

La corrida continuó, despachando el sobresaliente los toros segundo, tercero y cuarto. En este momento corrió por los tendidos la noticia de que «Atarfeño» había muerto, y el público en masa se lanzó al ruedo pidiendo la suspensión de la corrida. Así lo hizo el presidente, y entonces los concurrentes desfilaron en medio de un silencio emocionante.

En el patio de caballos se congregó numeroso gentío, impidiendo la fuerza pública su aproximación a la enfermería, donde queda el cadáver del malogrado novillero, velado por los individuos de la cuadrilla, amigos y compañeros.

Según el parte facultativo, la cornada destrozó la femoral, penetrando en el vientre y causando grandes destrozos en los intestinos y otros órganos importantes.

La herida era mortal de necesidad. El infortunado «Atarfeño» había toreado recientemente en Tetuán y Madrid, obteniendo grandes éxitos. Esta tarde se encerraba con seis novillos, como prueba de sus facultades y su arte, para tomar la alternativa en breve.

Abrió el curso el comandante Tomé y pronunciaron conferencias el teniente coronel Izquierdo, director del laboratorio de La Marañosa; el capitán Blanco y el catedrático de la Universidad Central, doctor Moles.

El número de plazas fijado es de cuarenta y cinco, máximo que consiente la capacidad de los laboratorios. Sin embargo, el número de técnicos que ha asistido a la sesión de esta mañana ha sido de unos ochenta. Por consiguiente, los firmantes de las instancias llegadas después de cerrada la matrícula, concurren en calidad de «cursillistas supernumerarios», que podrán asistir a las lecciones orales, pero no a las clases prácticas.

Pasado mañana continuarán las lecciones de este interesante cursillo.

En la Academia de Artillería e Ingenieros

Ha comenzado el cursillo de verano contra los gases

Esta mañana, en la Academia de Artillería e Ingenieros, comenzó el cursillo de verano sobre protección contra los gases de guerra y tóxicos aeriformes de carácter industrial, para técnicos civiles. Durará hasta el día 16 del actual, en cuya fecha se celebrará la sesión de clausura.

Abrió el curso el comandante Tomé y pronunciaron conferencias el teniente coronel Izquierdo, director del laboratorio de La Marañosa; el capitán Blanco y el catedrático de la Universidad Central, doctor Moles.

El número de plazas fijado es de cuarenta y cinco, máximo que consiente la capacidad de los laboratorios. Sin embargo, el número de técnicos que ha asistido a la sesión de esta mañana ha sido de unos ochenta. Por consiguiente, los firmantes de las instancias llegadas después de cerrada la matrícula, concurren en calidad de «cursillistas supernumerarios», que podrán asistir a las lecciones orales, pero no a las clases prácticas.

Pasado mañana continuarán las lecciones de este interesante cursillo.

Profesor mercantil, ofrécese para contable. Razón, Cervantes, 30, 8.º

No se celebra en Zumárraga la anunciada Asamblea de parlamentarios

El gobernador civil de Guipúzcoa suspende la reunión de parlamentarios, protestando éstos de que se haya impedido la concurrencia de los comisionados de los Municipios

Declaraciones del señor Salazar Alonso

Madrid, 3.—Un periodista conversó anoche con el ministro de la Gobernación, al que interrogó acerca de las impresiones recibidas durante el domingo. El señor Salazar Alonso se mostró satisfecho porque los gobernadores han seguido fielmente sus instrucciones y por la prudencia con que el de Guipúzcoa ha cumplido su delicada misión.

—La Asamblea—añadió el señor Salazar Alonso—no se ha celebrado, y reconozco que en la actitud de los parlamentarios, haciendo constar su protesta, pero atendiendo los requerimientos del gobernador, hay una muestra correcta de lo que ha de ser la lucha civil entre quienes, de una forma o de otra, tienen grave responsabilidad.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—ha cumplido con su deber. Cada cual ha de aplicar la medida con que juzgue ha cumplido el suyo. Quedan expeditos todos los caminos para juzgar los actos del Gobierno dentro de las leyes. La ley subviene a todas las necesidades de la vida ciudadana.

En cuanto al pleito seguiremos con la misma serenidad y con idéntica decisión. El Gobierno ha demostrado que no es indiferente a los derechos del pueblo vasco. ¿Qué se iba a pedir? ¿La intangibilidad del Concierto? El Gobierno la declaró espontáneamente. ¿Que llegado el caso de estudiar los impuestos posteriores al Concierto, se tramitará la cuestión con representantes directos de los Municipios, según el artículo 10 de la Constitución? Para ello había un obstáculo: La falta de la ley que ese artículo determina.

Otro obstáculo: el artículo cuarto del Decreto-ley de Abril de 1931, que atribuye esas facultades a las Diputaciones regidas por Comisiones gestoras de designación del Gobierno. Pues bien; el Gobierno remueve esos obstáculos y lleva en primero de Octubre a las Cortes el proyecto de ley correspondiente.

Así, actuando todos en la esfera de la ley—agregó el señor Salazar Alonso—y del respeto mutuo, llegaremos a buen puerto.

Mediten todos en la conveniencia de no fomentar rebeldías, piensen en la fecha en que nos hallamos, en la proximidad de la señalada por el Gobierno para cumplir su compromiso,

y dediquémonos todos a estudiar lo conveniente para esos intereses que se dicen defender; lo que procede hacer ante el impuesto de la renta en relación con el Concierto, y cómo ha de ser la ley que se dé para la constitución de las Diputaciones, y sobre su modalidad en las provincias vascongadas.

Repito que el Gobierno sigue su camino: preocupado en estos instantes por el problema del paro. Ofrece a la industria vizcaína y a sus obreros posibilidades consoladoras.

Ayuden todos—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—esta obra de tanta gravedad. Lo demás es la subversión, más lamentable cuando se produce por hombres de finalidades tan dispares, de intereses tan opuestos, representando a sectores que no verán con tranquilidad la confusión para iniciar una obra revolucionaria que no se sabría dónde podría terminar, pero cuya meta no sería igualmente anhelada por los aliados en esta aventura.

Se ha gritado: «¡Viva Vasconia!» y «¡Viva Cataluña!» Uno a esos mis gritos, porque España es Vasconia, Cataluña, Andalucía, Castilla y las demás regiones, y todos debemos uniros a cuantos vivos supongan exaltación de las regiones con el amor a España.

Por último, el señor Salazar Alonso dijo que las noticias de toda España acusaban completa tranquilidad, y que en distintos puntos se habían celebrado diversos actos públicos, sin que se registrara el menor incidente en ninguno de ellos.

tuvo toda la mañana de ayer domingo en comunicación con el gobernador de Guipúzcoa y con los demás gobernadores de las provincias vascas. Como, a consecuencia de los recientes y violentos temporales, se tropezara con algunas dificultades en la transmisión telefónica, el señor Salazar Alonso utilizó para comunicarse con dichas autoridades la estación de «radio» de la Guardia civil, a cuyo efecto se trasladó, acompañado del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Benzo, al Parque Móvil, donde, asistido por el capitán señor Blanco, obtuvo toda la comunicación necesaria.

Por la tarde, el ministro de la Gobernación se trasladó a la Fuenfría, en donde visitó al jefe del Gobierno, al que informó de las últimas noticias e impresiones recibidas. A las ocho y cuarto de la noche el señor Salazar Alonso se encontraba, ya de regreso, en su despacho oficial.

Lo que dice el señor Samper

El señor Samper, refiriéndose a la fracasada Asamblea vasca, dijo:

—Se ha impedido que acudieran al lugar, donde debía celebrarse la reunión, los representantes de los Ayuntamientos. Sólo se ha permitido la entrada a los parlamentarios. Entonces un diputado ha solicitado del gobernador civil de Guipúzcoa, que se encontraba presente, permiso para leer una reclamación formulada por el alcalde de San Sebastián, y el gobernador lo ha autorizado. Don Indalecio Prieto, fundado en su mayor jerarquía de ex ministro, dirigió la palabra a la Asamblea, diciendo que, como estaban congregados para reunirse con los representantes de los Ayuntamientos y escuchar sus pre-

La dirección del Colegio de Primera Enseñanza "La Fuencisla,"

tiene el honor de comunicar a las familias, cuyos hijos se educan en este Centro, que las clases de Primera Enseñanza empezarán el 15 de Septiembre

San Agustín, 1 Teléfono 338

CAMAS PARA NOVIOS

Extenso surtido de nuevos modelos
Un modelo para cada gusto
y
Una cama para cada presupuesto

FERRETERIA HISPANO AMERICANA
Fernán García, 15 Sucursal
Teléfono 8 Cervantes, 41

DR. CASTAÑON ALBERTOS

Médico director del Dispensario Antituberculoso
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex presidente del Sanatorio Lago (Tablada)
Consulta de enfermedades del pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el HOTEL COMERCIO

del procedimiento empleado por el Poder público y sus representantes impidiendo que los comisionados de los Municipios no hubieran concurrido, manifestando que ellos no podían debatir solos, y dando las gracias a los parlamentarios por su asistencia y solidaridad.

El diputado señor Monzón dirigió a los reunidos unas palabras en vasco, que terminaron con el «Gora Vasconia» y «Gora Cataluña». Un diputado catalán dió las gracias por las palabras de gratitud y solidaridad con la actitud de los diputados vascos. En nombre del Gobierno dió por suspendida la reunión, orden que fué obedecida, abandonando el salón los parlamentarios con la protesta de que lo hacían a la violencia del Poder público y cantando el «Guernicaco, Arbol».

El orden público, excepto en el momento de impedir la subida al Ayuntamiento, no ha tenido alteración, y en el acto sólo han tomado parte los parlamentarios. La fuerza pública tuvo que vencer los grupos de bailadores que volían al frente de la manifestación. Desalojado el Ayuntamiento se trasladaron al Casino nacionalista y no se ha producido ningún incidente. Los representantes de Alava y Vizcaya regresan a sus pueblos.

de contingentes que llegará a arruinar a Levante y a Castilla, mientras descaradamente, a su juicio, se protege a Cataluña. Al levantarse para hablar el señor Royo Villanova, es objeto de una gran ovación, dándose vivas a Aragón, a Castilla y a España.

Comienza diciendo que él no pide la independencia de Cataluña, sin meterse a examinar, como ha hecho otro orador, si esta separación conveiría o no económicamente. No debemos consentir nunca—afirma—la pérdida de un solo centímetro cuadrado de territorio patrio. Si por consideraciones económicas llegásemos a despreñar a Cataluña, tendríamos que conquistarla antes de que la conquistara Francia.

Cataluña—dice—no admite nuestros trigos y nosotros, en cambio, hemos de admitir sus paños. Esto no puede ser y esto tendrá una solución: la de pagar en trigo las letras de cambio procedentes de Cataluña, o no pagarlas.

Después de disertar sobre este aspecto del problema, expone su opinión de que no puede ser una misma persona presidente de la Generalidad y representante del Gobierno.

Afirma que en estos momentos hay una reacción favorable a la causa patria que no puede por menos de dar un resultado positivo.

Al terminar el señor Royo Villanova, fué aplaudidísimo.

Por último habló el señor Martínez de Velasco.

Empezó diciendo que para él la política no es granjería, sino una verdadera religión, que ha de practicar con todo entusiasmo hasta el fin de su vida.

Pasa luego a estudiar el problema que se debate, y asegura que para resolver la cuestión es necesario que se promulgue una ley de trigos, y como así lo estima la minoría agraria, ha de conseguirlo, cueste lo que cueste.

No quiere hablar del problema de Cataluña—dice—, pues sería sembrar odios, pero asegura que él y la minoría estarán siempre alertas para que no se coarte el derecho a exigir el cumplimiento de las leyes, y si así no fuese, con todas las fuerzas y todas las energías de nuestro ánimo—añade—trataríamos de conseguirlo.

Hizo el resumen del acto el presidente de la Patronal, don Evasio Rodríguez, dando lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

Primera. Acudir a los Poderes públicos para que deje sin efecto el Decreto restrictivo. Si esto no surtiese efecto, acudir al Tribunal de Garantías Constitucionales, y, en último término, declarar el «boycot» a los productos catalanes.

Segunda. Establecimiento de la tasa racional del trigo, exigiendo responsabilidad a los infractores.

Tercera. Que se proceda a la revisión arancelaria.

Cuarta. Que el Estado retire una cantidad de quintales de trigos equivalente a la superproducción anual, y Quinta. Reorganizando el Comité Algodonero, que residirá en Madrid, y formado por industriales y productores de algodón y tejidos.

LOS «GANGTER» ESPAÑOLES

Asaltan un tranvía de La Laguna después de ametrallar a los viajeros

Han resultado dos muertos y un herido muy grave

Tenerife, 2.—Anoche, un tranvía eléctrico que salió de La Laguna a las ocho y media, con dirección a la capital, al llegar a Santa María de Gracia, en el kilómetro 7 de la carretera, el conductor observó que unas piedras obstruían la vía, al mismo tiempo que cuatro o cinco individuos enmascarados disparaban contra el vehículo, asaltándolo y llevándose 600 pesetas, producto de la recaudación.

Resultaron muertas, a consecuencia de los disparos, dos personas y otra gravísima.

Parece que los asaltantes hicieron unos 50 disparos.

Uno de los muertos era conductor de otro tranvía que venía detrás del asaltado. El otro muerto llevaba un «carnet» de estudiante universitario. Se desconocen más detalles.

El gobernador civil, señor Malboysson, salió para el lugar del suceso.

Nuevos detalles del suceso señalan que los enmascarados eran cuatro y que se situaron dos a cada lado del tranvía, y que después de dar el alto y parar el vehículo se apoderaron del saco con el dinero, que llevaba el conductor a sus pies. Este se libró de los disparos por tirarse al suelo; pero resultó muerto el estudiante normalista Agustín Bernal, que iba a su lado en la plataforma. Seguidamente llegó otro tranvía, y al verlo los atracadores continuaron el tiroteo, resultando muerto el conductor, Jesús Peñaasco, y gravemente herido el cobrador, Manuel González de la Rosa.

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Dialtermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc. CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO
Plazuela de San Esteban, 14, bajo
TELEFONO 186

Los asesinos huyeron, dirigiéndose hacia un barranco próximo. Los viajeros han declarado que los atracadores parecían jóvenes e iban modestamente vestidos. Los cadáveres fueron transportados a La Laguna. Parece que los asaltantes es gente que conocía las costumbres de la Compañía y que a esa hora llevaban el coche la recaudación de los días. El gobernador ha dispuesto que extreme la vigilancia, para evitar que embarque ningún sospechoso.

Se reforma la Segunda Enseñanza

La Comisión técnica de la F. A. E., después de examinar con detención a la luz de la técnica el reciente Decreto del ministro de Instrucción pública reorganizando la Segunda Enseñanza, cree un deber enjuiciarle.

Agradece al señor ministro las frases del preámbulo, alusivas a los informes de entidades de enseñanza. En efecto, hay orientaciones del señor Villalobos propugnadas por la F. A. E. desde hace cuatro años. En cambio se ha apartado de nosotros en puntos fundamentales. Resumiendo, pues, diremos:

- 1.º Es un acierto en carácter cíclico y formativo del plan.
2.º El dar mayor importancia al latín y al castellano.
3.º La iniciación en el estudio de la lengua griega.
4.º La tendencia a regular el examen de madurez y a eliminar a su debido tiempo los inadaptables a la Segunda Enseñanza. No obstante, juzgamos que el examen de madurez bien encauzado bastaría para ingresar en la Universidad. Es un acierto que la Junta de profesores de cada Instituto dé el pase de un curso a otro.
5.º La intensidad de las asignaturas está defectuosamente calculada. Así el Latín con dieciocho horas semanales es una miseria. Cualquier bachillerato europeo tiene cuarenta, v. gr.; los alumnos del Liceo Científico italiano dedican cincuenta al Latín.
6.º El encasillado rígido de asignaturas dentro de un plan único es un grave error que matará muchas iniciativas e impedirá la creación de Institutos-escuelas y colegios modelos.
7.º Bien reglamentado el examen de madurez, en otros países, permitirá el dar flexibilidad y cierta autonomía a los planes. Es un problema sencillo. Véase, v. gr., la organización inglesa, belga, etc.
8.º Nada se dice de educación de las jóvenes en centros femeninos.
9.º Pero el error gravísimo está contenido en el artículo 22, que esteriliza las ventajas del plan para la mitad de los alumnos de Segunda Enseñanza, o sea todos los que se educan en centros privados. Ese artículo, hemos de decirlo con franqueza, y sentimos decirlo, porque creemos haber sido sorprendida la buena fe del señor Villalobos, es un capítulo más de la persecución religiosa en España. En ese artículo, hablando en plata, se ata de pies y manos a todos los colegios católicos para que no puedan educar. Es una ley penal de excepción que castiga a más de niños 30.000 de Segunda Enseñanza. Es un bofetón a la Asamblea de Covadonga y a la Comisión técnica de la F. A. E., cuyos informes y publicaciones están en el Ministerio. El artículo 22 no está inspirado en la técnica, sino en la política sectaria.
Por ese artículo 22, tendrán que dar cada curso ante un Tribunal extraño al colegio los alumnos prácticamente seis exámenes, como está sucediendo ahora a muchos colegios. Es decir, 42 exámenes el Bachillerato, mas uno de ingreso, mas tres de reválida, mas uno de ingreso en la Universidad. Como estos últimos exámenes de reválida, en realidad, han de celebrarse en una serie de sesiones, no encontramos con que los pobres niños de los colegios privados tendrán que presentarse a examen más de 50 veces. Por otra parte, a los profesores privados, aunque sean licenciados, no se les concede voto ni siquiera para el pase de los alumnos de un curso a otro.
Ahora preguntamos al señor Villalobos:
1.º ¿El Consejo de Cultura y las Secciones técnicas del Ministerio, han informado sobre la legislación de exámenes para los colegios privados en otros países?
2.º Si no lo han informado, ¿debe reorganizarse en el acto el Consejo de Cultura porque es evidente que faltan en él las capacidades para asesorar al ministro en una reforma de Segunda Enseñanza?
3.º ¿Sabe la Sección 2.ª del Consejo, cómo se examina a los colegios en Francia, Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etcétera?
Pues si no lo sabe, consulten en los archivos del Ministerio y del Consejo, los informes recibidos en el año 1930.
En resumen, el plan del señor Villalobos es de un progreso más aparente que real, porque no ha acometido con gallardía ni con técnica la reforma fundamental, que es la de los exámenes y sin la cual el Bachillerato clásico y cíclico es una utopía. En este punto es un gran retroceso con respecto al plan Callejo; y un retroceso mayor todavía con respecto al plan Tormo, que sin ser perfecto, se labró con más sistema y con asesoramientos más técnicos.

Venta urgente de casa, baratasísimas. Informarán en la calle de Almuzara, 15.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don F. Gil, 511,63 pesetas.
» L. Seco, 2.556,47.
» M. López, 2.072,70.
» J. Silvestre, 1.426,46.
» C. del Prado, 1.136,68.
» T. Martín, 495,83.
» J. Hernanz, 15.449,66.

SEGOVIA RELIGIOSO

Retiro mensual

El próximo miércoles, día 5, tendrá lugar el retiro mensual para señoras y señoritas en la capilla interior del convento de la Capilla Reparadora. Lo dirigirá el reverendo Padre Saturnino Osés.

En el Seminario

Mañana, día 4, a las ocho y media de la misma, celebrará la Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara su misa de comunión mensual. Se ruega la asistencia de todas las señoras asociadas.

Importantes conclusiones de las Asambleas agrícolas de Aranda de Duero y Palencia

Pronuncian interesantes discursos los señores Cid y Martínez de Velasco. Estos defienden con tesón la tasa del trigo. También usaron de la palabra los señores Martín y Royo Villanova

Aranda del Duero, 1.—Con una concurrencia no menor a seis mil personas se ha celebrado en el frontón de Aranda de Duero la anunciada Asamblea agraria, organizada por el partido Agrario Español.

Abierta la Asamblea por el presidente del partido Agrario, señor Martínez de Velasco, hablaron el presidente del Centro Agrario Arandino, don Eloy Langarica; el señor Redondo, el señor Martínez Azagra, el señor Velayos, el señor Gómez (don Aurelio) y don Pedro Martín.

El señor Cid, ministro de Comunicaciones, dijo que, más que como ministro, desea hablar como diputado por la provincia de Zamora y representante del grupo agrario en Cortes, sintiendo un verdadero placer en asistir al acto, puesto que cree que un ministro no debe estar encerrado en un despacho, sino ponerse en contacto constante con el pueblo y llevar al Gobierno las aspiraciones del mismo.

Elogia la labor del ministro de Agricultura, siendo testigo de mayor excepción para acreditar la preocupación constante del mismo por la resolución de este problema.

Dice que ninguno de los Gobiernos anteriores dictó medidas tan saludables como el actual, pues primeramente se concedió un crédito a la Comisión de Crédito Agrícola de cincuenta millones de pesetas, que se ha elevado a otros cincuenta.

Dice que tiene un gran placer en llevar las conclusiones de la Asamblea al Gobierno y que siente una viva satisfacción en hablar en Aranda por ser un centro agrario tan importante y por residir en la misma su jefe político. Dice que los agricultores no deben de confabularse para la compra por bajo de la tasa.

Anuncia que se dictará una medida de Gobierno, extendiendo los préstamos a las Cajas de Ahorros y dando facilidades para que en cada capital de provincia se puedan recibir estos préstamos sin necesidad de acudir al Ministerio. (Muchos aplausos.)

El señor Martínez de Velasco comenzó diciendo que no se trata de un acto de carácter político, sino eminentemente agrario; que la política empuje las cuestiones y los representantes agrarios deben de secundar las aspiraciones de la clase campesina, porque sino desertarían de sus obligaciones.

Dice que la norma del partido Agrario ha sido siempre la de la sinceridad, y por eso es deber ineludible la de defender los intereses agrícolas. Por esta misma razón se han asociado a este acto con su presencia representantes ilustres de esta minoría, destacando al señor Cid, que estima que su verdadera representación es la de diputado agrario más que la de ministro, puesto que ésta es pasajera y la otra es de convicción, estando seguro de que si existiera una incompatibilidad en dicho señor dejaría antes el Ministerio que la representación de diputado agrario. Por eso debemos asociarnos y coadyuvar a la labor del señor Cid para que su gestión sea más eficaz.

Dice que no todas las disposiciones del Gobierno acaso son acertadas, pero para eso está la minoría, para proponer las rectificaciones que sean procedentes. Dice que estas conclu-

to más que a los parlamentarios, se ha sostenido alguna lucha para impedirlo. En el salón de sesiones he rogado a los parlamentarios, especialmente a los señores Prieto y Horn, por calidad de ex ministro y jefe minoría vasca, respectivamente, no celebren reunión, pues tenía orden de impedirlo, pidiéndoselo en nombre de la ley. Se produjo algún alboroto, y calmados los ánimos, el señor Horn, me dijo que, puesto que ellos habían recibido una invitación y un requerimiento, les permitiera dar cuenta de ello. Acedí siempre que se desolvieran después.

Leído el requerimiento por el señor Horn, el señor Prieto dijo que, puesto que ellos se habían congregado al llamamiento de los Ayuntamientos, de los que los parlamentarios se consideraban mandatarios, protestaban

ponga que cada agricultor no podrá vender al Estado más que 15 quintales de trigo, llevando a dicho fin en cada pueblo relación de los vendedores.
Quinta. Que interesa y se recomienda a todos los labradores, que constituyan los Sindicatos trigueros a fin de poder recibir los préstamos a que se refiere el Decreto de 2 de Agosto de 1934.
Sexta. Que se obligue a los fabricantes de harinas, en los sitios que se estime necesario, a recibir en depósito el trigo que les encargue adquirir el Estado, teniendo a su disposición, sin hacer uso alguno de ello.
Séptima. Que para simplificar el mecanismo de contratación de trigos, las Juntas de compra existan solamente en las poblaciones que tengan estación de ferrocarril o fábrica de harinas o compradores matriculados, persiguiéndose a los compradores clandestinos.
Octava. Que se fije a los fabricantes de harinas el margen de molinación que se estime justo para impedir el retraimiento de sus operaciones de compra de trigos y, del mismo modo, el precio de venta del pan.
Novena. Que se pida al Gobierno de la Generalidad la inmediata derogación de orden del 12 del mes pasado, y que, de no hacerlo rápidamente, se tome igual medida con relación a los productos manufacturados catalanes, por mediación de las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Asociaciones de Labradores y de Consumidores.

Se interesa del Gobierno ordene a las Delegaciones de Hacienda, que no exijan el recargo del 20 por 100 le la contribución rústica del tercer trimestre de este año, a los que no hubieren satisfecho en período voluntario, por la imposibilidad de vender trigo al precio de tasa, en los días que faltan de dicho período voluntario.

Terminado el acto se celebró un banquete popular en los locales del Centro Agrario, sin que hubiera brindis.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea fueron las siguientes:

Primera. Que las disposiciones ministeriales y demás medidas adoptadas por el Gobierno son insuficientes para normalizar el mercado triguero, siendo una realidad que los labradores de muchas regiones españolas, no encuentran donde vender sus productos y en las zonas donde esta venta se realiza, tiene lugar por bajo de la tasa.

Segunda. Que se ha agravado aún más el comercio del trigo con las medidas adoptadas por la Generalidad de Cataluña, que de hecho representan un «boycot» para los trigos y aun para las harinas de las demás regiones españolas.

Tercera. Que sin perjuicio de tomar las medidas complementarias para que se cumpla la disposición ministerial obligando a la Banca privada a que realice préstamos a los agricultores, es de necesidad, coadyuvando con ellas, que el Estado con la colaboración del Banco de España y de la Banca privada destine, por lo menos, trescientos millones de pesetas a la compra de trigos, distribuyendo esta cantidad entre las distintas provincias, y cada Junta provincial entre los distintos partidos judiciales, constituyendo con el trigo adquirido, una masa de maniobra para la regulación de los precios y una reserva para el caso de una cosecha deficiente.

Cuarto. Que como el más necesitado es el pequeño agricultor y por ello el que más pronto se ve en la precisión de realizar la venta, se dis-

El reunirse los labradores es sólo con el objeto de conseguir una ley de trigos que salve sus intereses.
Estudia la cuestión arancelaria, y pide la revisión de un arancel, hoy—dice—perjudicial.
Afirma que los labradores han protestado demasiado sin utilidad práctica, y que ahora deben ir a la consecución de la ley del trigo. No basta que el Gobierno tenga un buen deseo de proteger al labrador, sino que es preciso—añade—que lo exijamos al Parlamento.
Habló después don Pedro Martín diputado por Valladolid, quien como tal, se considera obligado a ponerse al lado de los labradores.
Estudia las causas de la situación actual del problema, reconociendo la indiscutible buena voluntad del Poder público para resolver el problema.
Augura que no se cumple el Decreto sobre tasa del trigo para los labradores, y estima que el Gobierno no debe consentir ese Decreto de la Generalidad, que demuestra una ignorancia del artículo 14 de la Constitución.
Combate la política internacional

El mitin de agricultores de Palencia

Palencia, 2.—En el campo de deportes se verificó la anunciada Asamblea de agricultores de Castilla, asistiendo más de 4.000 personas.

Las autoridades habían adoptado precauciones en los alrededores del campo, donde prestaban servicio de vigilancia individuos de la Guardia civil de a caballo y guardias de Asalto, pues circulaban rumores de que ciertos elementos extremistas se proponían mezclarse en el acto.

Presidía don Juan de Dios Cruz, que hizo la presentación de los oradores, advirtiendo que la Asamblea no tenía carácter alguno político, sino que sólo y exclusivamente, se proponía la defensa de los intereses de los agricultores castellanos y leoneses por los perjuicios que para ellos supone el Decreto prohibiendo la entrada de trigos en Cataluña.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado a Cortes don Ricardo Cortes. Comenzó diciendo, como el anterior, que el acto no era político, sino exclusivamente una reunión de labradores, que, como ponen la fe y la esperanza en la recolección cuando siembran, ponen su fe y su esperanza en el resurgimiento de España.

La Asamblea de Zumárraga asistieron 26 parlamentarios, siendo despedidos en San Sebastián por un pequeño grupo de personas

Zumárraga aguardaban su llegada un par de centenares de personas, no siendo dificultada para que un parlamentario se declarase en rebeldía, "en cumplimiento de la voluntad del pueblo", para celebrar la Asamblea

San Sebastián.—Ayer, desde las primeras horas de la mañana, marcharon numerosas fuerzas de Asalto a Zumárraga y en el trayecto de la carretera se reforzó el servicio con elementos de la Guardia civil.

que ocupara la presidencia el parlamentario de más categoría, correspondiendo al señor Prieto, como ex ministro. El señor Prieto dijo que por no prolongar el incidente no pedía que se le sustituyese, pero creía que debía darse prioridad al de más edad y comenzó el acto estando presente el gobernador.

los parlamentarios vascos son mandatarios de las Corporaciones municipales y su representación es inferior a la de los Municipios. Refirió los incidentes del día anterior en la estación de Achuri, de Bilbao, donde se desplazó del tren a varias personas que querían asistir a la Asamblea, y dijo que al ver cercenada su representación juzga que no es de la competencia de los parlamentarios adoptar acuerdos que competen a los Ayuntamientos y a los diputados sólo su ejecución.

El diputado señor Horn, leyó un escrito del alcalde de San Sebastián diciendo que habiéndoseles impedido a él y a los demás alcaldes asistir a dicha Asamblea, rogaba a los parlamentarios que se reunieran, con la seguridad de que los alcaldes harían suyos los acuerdos que adoptaran.

El señor Prieto expuso el deseo de una coincidencia grande y acuerdo unánime, pero entendiendo no estaban representados plenamente los Ayuntamientos de Vizcaya y sólo se facultaba la reunión de los parlamentarios, no creía que debieran adoptarse acuerdos, pues él consideraba que

De proclamar la solidaridad de los Ayuntamientos y que éstos sean los que puedan dictar las normas, bien desde los sillones consistoriales o bien desde una mazmorra.

El ministro de Obras públicas hace interesantes declaraciones de orden político

Se asombra de las manifestaciones del señor Azaña y advierte a quienes piden la disolución de las Cortes que si ahora cuentan con una veintena de diputados, pudiera ocurrir que no obtuvieran más de cuatro en unas elecciones. El temor a unas elecciones proviene de las derechas. Todo el partido radical, incluso el señor Samper, es partidario de un Gobierno presidido por Lerroux

El jefe del Estado salió esta mañana para Huesca y Jaca

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:

Francos, 48,40. Libras, 36,15. Dólares, 7,27. Liras, 63,10. Francos suizos, 239,87. Francos belgas, 172,62. Marcos, 28,75.

Se dice que gobernamos al dictado de la C. E. D. A. y es ahora, precisamente, cuando se aplica la Reforma agraria, que no se aplicó durante los dos años anteriores.

Noticias de Gobernación. En las obras del nuevo Ministerio se registra un tiroteo entre obreros de opuesta tendencia

Se dice también que perseguimos a los trabajadores y a los republicanos. Sólo puedo decir que nosotros no hemos deportado a Guinea ni han ocurrido fusilamientos como en Casas Viejas.

Madrid.—En Gobernación nos han informado de que en provincias hay tranquilidad y de que en las obras del nuevo Ministerio, al presentarse las cuadrillas de obreros, provistas de volantes de F. E., se soliviantaron los ánimos y sonaron varios disparos, resultando herido de un balazo uno de los obreros. Otros trabajadores están lesionados de pedradas.

Niega el señor Guerra del Río que este Gobierno esté entregado a la Iglesia, por pensionar a los sacerdotes humildes. La República es demasiado grande para negar tal concesión y convertir a esos hombres en enemigos de ella.

El jefe del Estado a Huesca y Jaca

Terminó diciendo que no consideran llegado todavía el momento de que los nuevos republicanos ocupen el Poder. Estos deben ir a las urnas con el título de republicanos. Otra cosa sería indigna de ellos y de nosotros.

Madrid.—Ha marchado a Huesca y Jaca el Presidente de la República, acompañado del secretario general señor Sánchez Guerra y del séquito. Manifestaciones del ministro de Obras públicas

Albacete.—El señor Guerra del Río visitó ayer la zona de Hellín. Fué obsequiado con un banquete, pronunciando al final un interesante discurso político.

Refiriéndose a la situación, declaró que, si en todo momento conviene mantenerse unidos, en esta ocasión es más necesario que nunca. El partido radical hace un año que se encargó del Gobierno, siendo atacado implacablemente por derechas e izquierdas.

El señor Guerra del Río expresó su asombro de que el señor Azaña haya calificado a los antiguos republicanos históricos, diciendo que contemporizaron con la Monarquía. Precisamente—agrega el ministro—si hubo posición de esa clase, fué la del partido reformista, del que era Azaña uno de sus caudillos. Eso se nos dice por quienes no han podido constituir, en dos años de Poder, un organismo político.

El partido radical está más fuerte que nunca para hacerse cargo del Poder.

El malogrado torero ganaba ayer seis mil pesetas y el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

Quienes piden la disolución de las Cortes, piensan que son ellos los que tienen que temer, pues si ahora cuentan con veinte diputados, no llegarían a obtener cuatro actas en unas elecciones nuevas. Y, sin embargo, decimos que sería una locura ir a las elecciones generales, no por miedo a las izquierdas. El temor viene de las derechas. Pudiera resultar que no perdiera puestos el partido radical, pero sí que perdiese su situación actual. Hoy sólo se puede gobernar con el partido radical. Nuestra postura es no ir más a la derecha, porque se necesitan nuestros votos y no los da-

El toro que le cogió pertenecía a la ganadería de Moreno Santamaría y pesó, en canal, 294 kilos. Por el tamaño del ganado lidiado ayer, otros diestros se negaron a torearlo y en cambio «Atarfeño» no opuso resistencia.

El partido radical está más fuerte que nunca para hacerse cargo del Poder.

El malogrado torero ganaba ayer seis mil pesetas y el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

Quienes piden la disolución de las Cortes, piensan que son ellos los que tienen que temer, pues si ahora cuentan con veinte diputados, no llegarían a obtener cuatro actas en unas elecciones nuevas. Y, sin embargo, decimos que sería una locura ir a las elecciones generales, no por miedo a las izquierdas. El temor viene de las derechas. Pudiera resultar que no perdiera puestos el partido radical, pero sí que perdiese su situación actual. Hoy sólo se puede gobernar con el partido radical. Nuestra postura es no ir más a la derecha, porque se necesitan nuestros votos y no los da-

El malogrado torero ganaba ayer seis mil pesetas y el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

Quienes piden la disolución de las Cortes, piensan que son ellos los que tienen que temer, pues si ahora cuentan con veinte diputados, no llegarían a obtener cuatro actas en unas elecciones nuevas. Y, sin embargo, decimos que sería una locura ir a las elecciones generales, no por miedo a las izquierdas. El temor viene de las derechas. Pudiera resultar que no perdiera puestos el partido radical, pero sí que perdiese su situación actual. Hoy sólo se puede gobernar con el partido radical. Nuestra postura es no ir más a la derecha, porque se necesitan nuestros votos y no los da-

El malogrado torero ganaba ayer seis mil pesetas y el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

Quienes piden la disolución de las Cortes, piensan que son ellos los que tienen que temer, pues si ahora cuentan con veinte diputados, no llegarían a obtener cuatro actas en unas elecciones nuevas. Y, sin embargo, decimos que sería una locura ir a las elecciones generales, no por miedo a las izquierdas. El temor viene de las derechas. Pudiera resultar que no perdiera puestos el partido radical, pero sí que perdiese su situación actual. Hoy sólo se puede gobernar con el partido radical. Nuestra postura es no ir más a la derecha, porque se necesitan nuestros votos y no los da-

El malogrado torero ganaba ayer seis mil pesetas y el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

Quienes piden la disolución de las Cortes, piensan que son ellos los que tienen que temer, pues si ahora cuentan con veinte diputados, no llegarían a obtener cuatro actas en unas elecciones nuevas. Y, sin embargo, decimos que sería una locura ir a las elecciones generales, no por miedo a las izquierdas. El temor viene de las derechas. Pudiera resultar que no perdiera puestos el partido radical, pero sí que perdiese su situación actual. Hoy sólo se puede gobernar con el partido radical. Nuestra postura es no ir más a la derecha, porque se necesitan nuestros votos y no los da-

El malogrado torero ganaba ayer seis mil pesetas y el 5 por 100 de los ingresos en taquilla.

Dedico un abrazo al alcalde de San Sebastián, representante de los Ayuntamientos vascos, con cuya conducta se trata de mantener vivas las libertades del pueblo euskaro. El diputado señor Monzón, en vascuense expresó la gratitud a los parlamentarios, especialmente a los catalanes y dijo que Cataluña y Vasconia lucharán para conseguir una Cataluña libre y una Vasconia libre. Se dió un viva a Cataluña y un «gora Euzkadi».

El señor Santaló testimonió que la presencia de los diputados catalanes responde a un sentimiento absoluto de solidaridad con los vascos. Afirmó que debe ser respetado el concierto económico y cree que con este movimiento se defiende una de las esencias de la Constitución de la República. Tuvo alusiones para lo que él llamó «extranjerismo borbónico», que debió acabar con la República, y terminó diciendo que es preciso llegar a una confederación fraternal de los pueblos.

A propuesta del señor Prieto terminó el acto cantándose en pie el Guernikako arbola, dirigido por el propio señor Prieto. Se oye un viva la República vasca e inmediatamente el gobernador rogó que se desalojara la sala. El acto terminó a las doce de la mañana, habiendo asistido algunos periodistas de la región de Cataluña y algún francés. Los asambleístas se dirigieron a la estación para tomar el tren de regreso a San Sebastián.

ZAPATERIA LA IMPERIAL Zapatos para todas las clases, en LA IMPERIAL. Los mejores calzados, son en LA IMPERIAL. Calzados para todos los gustos; los mejores, en la zapatería LA IMPERIAL. La casa que mejores calzados tiene y más barato vende, es LA IMPERIAL. Comprar en la zapatería LA IMPERIAL es tener buen gusto e ir calzado a la moda.

ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.-SEGOVIA EN TODOS LOS SITIOS Ocasión Vendo «Citroën» B. 14, cinco plazas. Garage España.

Vendo de ocasión autobús, 26 plazas, moderno, y camioneta «Chevrolet», 7 cilindros. Garage Pastor, calle Meléndez Valdés, número 28, Madrid.

¡ESPAÑOLES! Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros. Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPİRINA Sanospirina con cafeína Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Se necesita guarda para la sociedad de labradores de Cabañas de Polendos; ganado vacuno, asnal, caballo y cerda. Para tratar, con el presidente, Liberto Martín.

Se necesitan vendedores ambulantes para la Administración de loterías número 2 (Plaza Mayor); útil presentarse sin buenas referencias.

Se vende coche «Renalt», 8 HP., buen estado. Informes: José Zorrilla 18.

Se vende una vaca suiza, del segundo parto, cumplida. Para tratar, con Remigio Pesquera, en Fuentepeyayo.

Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo. Para tratar, con Manuel Muñoz, en Yanguas de Eresma.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con María Llorente, en Los Huertos.

Se necesitan oficiales de carretaría para el taller de Jacinto de Pedro, en Villoslada.

Se vende un gramófono seminuevo, con cincuenta discos. Razón, San Facundo, 4.

Se vende vaca del tercero, de quince días parida. Para tratar, con Vicente del Pozo, en Abades.

Se venden de 65 a 70 cabras lecheras, a parir la mayoría en San Miguel. Para tratar, con Florentino Casado, Paseo Nuevo, 5, Segovia.

«Fundación González», En estas escuelas queda abierto el curso escolar de 1934 a 1935. La admisión de alumnos se verificará con sujeción a las condiciones siguientes:

Se vende basura de ovejas en la dehesa de Aldeanueva, término de Revenga. Para tratar, en el caserío del Feo (Revenga).

Se venden una vaca holandesa pura, recién parida del primero, gran producción y 15 novillas que empezarán a parir desde 1.º de Octubre a fin de Febrero, de inmejorable clase. Para tratar, con Antonio Cobas, en Carbanero el Mayor.

Ama de cría leche fresca, casada, de treinta años, desea criar en su casa. Razón, Justa Alonso, en Sanchonuño.

Cambio «Citroën» B. 14, por coche americano o camioneta. Garage España.

Herrador se necesita uno que sepa hacer toda clase de ganado. Para informes, don Angel Marañón, veterinario, en Cantalejo.

Pensión Chiclanero Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

Boda de la señorita Martínez El sábado, a las cinco de la tarde, se verificó en la iglesia de San Martín la boda de la encantadora señorita Beatriz Martínez Luengo, hija de nuestro querido amigo el culto administrador de Correos de esta capital don Martín, con el distinguido joven don Germán Rodríguez Arana, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Fermín.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Cura el dolor de estómago acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y alteración del estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

ZAPATERIA LOS CHICOS Ha recibido las últimas creaciones de la moda en señora, caballero y niños

LA ZAPATERIA LOS CHICOS es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

A usted le interesa anunciarse en los cines, esta es una publicidad eficaz y económica. Dirijase a ALEX. Cervantes, 13, teléfono 292. Concesionario exclusivo de la publicidad en los cines de esta capital

REUMATICOS

El tratamiento antirreumático del CURA HERNALZ (antes conocido por el PARRICO DE LOS VALLES, de Burgos), os curará sencillamente y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Pedid informes a don LUIS HERNALZ, Presbítero.—Aparicio Ruiz, 18. BURGOS

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medido kilogramo. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lenguinadas, Cigalas, Almejas.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96



ZAPATERIA LOS CHICOS Ha recibido las últimas creaciones de la moda en señora, caballero y niños LA ZAPATERIA LOS CHICOS es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

CON MOTIVO DE LA CATORCENA DE SAN MARTIN

La procesión de ayer. Espléndida manifestación de fé católica

Se celebró ayer la procesión solemne sacramental del día primero de las fiestas de Catorcena, desde la iglesia parroquial a la del Corpus, y desde esta iglesia a la de San Martín, recorriendo las principales calles de la feigresía.

Ya la víspera el voltear alegre de las campanas, el estallido de los cohetes, las notas del concierto dado por la nutrida y selecta banda de la Academia de Artillería e Ingenieros, el bullicio y algazara de la juventud, y la solemne Vigilia de la Adoración Nocturna fueron preparando y caldeando los corazones de los feligreses y de las buenas almas para estar en una verdadera explosión de entusiasmo religioso en la mañana de ayer.

Después de muy concurridas comuniones de fieles en las tres misas rezadas, convocadas por un repique general de campanas, acuden al templo compacta muchedumbre de todas las clases sociales, nutridas comisiones de las diferentes Asociaciones religiosas, niños y niñas de la catequesis de la parroquia con sus estandartes y sus banderas, las Hijas de María, Marias de los Sagrarios, tarsicios, adoradores nocturnos, socios de las Conferencias, de la Acción Católica, del Círculo tradicionalista y respetables miembros de la Congregación sacerdotal.

A las nueve y media entra en la iglesia el excelentísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis y, después de permanecer un rato postrado a los pies de Jesús Sacramentado, se retira a su trono y el clero, revestido con los sagrados ornamentos, coloca en las nuevas andas adornadas con profusión de flores y hierbas aromáticas al Santísimo Sacramento.

Acto seguido, organizase la procesión, realizada por el orden, recogimiento y devoción que se destacan en las dos largas filas de personas de uno y otro sexo, gracias a la acertada intervención de los señores don Leopoldo García, presbítero, y los señores don Juan Bonnefoy y don Angel Cabrero. Aún no han salido del templo parroquial las cruces parroquiales y ya la antigua Sinagoga, teatro del milagro que determinó la ce-

lebración de estas fiestas eucarísticas y de desagravios, está totalmente ocupada en su nave central.

Cuando el Santísimo penetra en el santuario de reparación que la piedad segoviana ha elegido para tributarle diariamente fervorosos cultos de desagravios, ya no hay en él espacio alguno vacío; esto, no obstante, caballeros y señoras, hombres de ciencia y del trabajo, niños y ancianos, allí permanecen de pie o sentados, dispuestos a cumplir, como se debe, el precepto de oír la santa misa.

Misa solemne, solemnisima, interpretada con gusto y con afinación por brillante orquesta.

Terminada la misa la procesión, con el mismo orden y, si cabe, con mucho más fervor y recogimiento, regresa al templo parroquial, recorriendo el itinerario señalado en el programa. Rarísimos son los balcones de las casas de tránsito que no ostentan colgaduras, y en las bocanillas, graderías y suntuoso pórtico de don San Martín, se congrega apiñada muchedumbre para presenciar el paso de la procesión.

Los coros de los fieles asistentes entonan las estrofas del Altísimo Señor y, alternando con ellos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros ejecuta las más brillantes piezas de su repertorio.

Además del excelentísimo prelado se han dignado asistir a la procesión y ocupar, a petición e instancia del párroco, la segunda presidencia el venerable anciano don Ildefonso Rodríguez, cronista de Segovia y los señores don José Pérez Valsera, don Segundo Gila y don Pascual Guajardo, caballeros condecorados con las grandes cruces de Isabel la Católica y otras.

La tercera presidencia la ocupaban las señores de la comisión parroquial.

En esta ocasión han dado una nota muy simpática los jóvenes solteros de la feigresía, acudiendo al llamamiento e invitación especial que les ha hecho su párroco, los cuales empuñaban las varas del palio y formaban parte de la escolta al Santísimo.

UN SEGOVIANO

LA SITUACION SOCIAL

En diferentes provincias ocurrieron el sábado por la tarde sucesos graves, promovidos por socialistas y comunistas. Hubo un muerto y bastantes heridos, algunos de éstos de la fuerza pública.

EN MADRID

Se manifiestan socialistas y comunistas. Madrid, 2.—Para las siete de la tarde de ayer se anunció una manifestación de elementos socialistas y comunistas so pretexto de protestar contra la guerra y contra el fascio. También se atribuía a dicha manifestación carácter de protesta por la prohibición de la asociación de menores en los partidos políticos.

Se pensó que la manifestación partiría de la glorieta de Atocha, pero desde primera hora de la tarde se establecieron retenes de fuerza pública, carros de Asalto, para impedir todo intento de perturbación del orden. En dicha glorieta de Atocha se formaron después de las siete de la tarde grupos nutridos, que fueron disueltos por la fuerza.

Sin embargo, pronto se rehicieron los manifestantes, y se encaminaron hacia la calle de Arguense, y de allí, cerca de unas 300, precedidos de un individuo que llevaba una bandera roja, fueron por la plaza de Lavapiés hacia la calle de Buenavista, donde les salieron al paso guardias de Asalto, que les invitaron a dispersarse.

contusión leve en el maxilar derecho.

Nuevo tiroteo. Herido grave
La manifestación volvió a rehacerse momentos después en la plaza de Nicolás Salmerón, donde le salieron al paso unos guardias; en el momento en que éstos se disponían a invitar a los manifestantes a que depusieran su actitud, sonó un disparo y cayó herido al suelo Protasio Listán Nieva, de treinta años, que se hallaba sentado en una mesa en la terraza de un bar.

En la Casa de Socorro se le aplicó una herida por arma de fuego en la región occipital, de pronóstico grave. Una vez hecha la primera cura fué trasladado al Equipo Quirúrgico. Dijo el herido que el disparo debió ser hecho por los manifestantes, pues en el momento en que fué herido, él se encontraba mirando hacia los guardias, que no hacían uso de las pistolas.

Varias detenciones

Los manifestantes se dividieron en tres grupos: unos, retrocedieron y otros fueron hacia la calle de Dos Hermanas. El herido, Manuel Sánchez Oliveira, fué trasladado al hospital. Se cree que este individuo, al ser llevado a la Casa de Socorro, arrojó una pistola al suelo, pues se le encontraron varias cápsulas en un bolsillo.

Con motivo de estos incidentes se practicaron las siguientes detenciones: Nicasio Vargas Hidalgo, de veinte años, jornalero; Antonio Lázaro Alonso, de veintidós años, cerrajero; José Fernández Chacón, de veintinueve años, pocero; Antonio Gómez Pérez, de diecisiete años, José Vila Álvarez, de treinta y un años, jornalero y sargento de la Cruz Roja, y Ana Miranda Vicuña, de cuarenta años, que desde un balcón de su casa, calle de Mesón de Paredes, número 25, insultó a la fuerza pública. Todos estos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Más detenciones

También se formaron grupos, que fueron rápidamente disueltos por la fuerza pública en la glorieta de los Cuatro Caminos, sin que los manifestantes dieran gritos contra las autoridades ni hicieran uso de arma alguna.

A las misma hora aproximadamente, con motivo de la venta de los periódicos «Renovación», «Mundo Obrero» y «C N T», unos setenta personas, entre hombres y mujeres se manifestaron en la Puerta del Sol con los puños en alto, pero se disolvieron al iniciarse una carga, dada por la fuerza pública.

En la Puerta del Sol y en la calle de Alcalá fueron detenidos Antonio Paz Bermúdez, Antonio Rodríguez López, Agustín Enebral García, Francisco Juliá Garijo, Eduardo García, Emilio Sanz Alamiño, Constantino Rodríguez López, Bonifacio Alcalde González, Juan Zabalzo Carrasco, que fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, en cuyos calabozos continúan.

EN ASTURIAS

Un muerto y seis heridos en Sama de Langreo

Oviedo, 2.—Ayer, el gobernador, al recibir a los periodistas, les hizo un amplio relato de los sucesos ocurridos por la tarde en Sama de Langreo.

Parece ser que, hacia las siete, y frente a la Casa del Pueblo se organizó una manifestación de carácter comunista, al frente de la cual iban algunas mujeres portadoras de carteles, en los que se exhortaba a manifestarse contra el fascismo, contra la guerra y contra el acto que Acción Popular iba a celebrar el día 9 en Covadonga. El inspector de Policía de Sama habló con los manifestantes, haciéndoles ver la conveniencia de que se disolvieran. Igual gestión hizo el diputado doña Matilde de Latorre, que creía imprescindible la previa solicitud de permiso para llevar a cabo la manifestación. La citada diputado socialista y el inspector de Policía creían haber conseguido sus propósitos y se dirigían a la Inspección de Policía, para, desde allí, hablar con el gobernador, cuando sonaron los primeros disparos. El mencionado agente acudió en seguida a ponerse al mando de la fuerza, constituida por unos guardias de Seguridad, y a enterarse de lo ocurrido.

Según las primeras noticias, los comunistas habían decidido celebrar a toda costa la manifestación. Al llegar a la plaza de Galán y García Hernández, sonó un disparo y cayó herido el guardia Braulio Marcos Illera, que recibió un balazo en la garganta. Inmediatamente se generalizó el tiroteo, que duró algunos minutos.

Disueltos los revoltosos, se vio que en el suelo yacían algunas personas, que, sin pérdida de momento, fueron trasladadas a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos Antonio Piñero Navarro, de cuarenta y seis años, de Sama; Dolores Sánchez García, de veintiséis años; Herminio

Sampayo Fernández, de veintiséis, y Modesto Joven. Otro herido, Saturnino Fernández, de veinticuatro años, casado, vecino de Rodiles, falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Además del guardia Braulio Marcos Illera, resultó herido su compañero Felipe Díez, que recibió un balazo en un costado, de pronóstico menos grave.

Lo ocurrido está relacionado con el propósito decidido de los comunistas de manifestarse contra la guerra y el fascio.

Intento de manifestación en Laviana. Propósitos subversivos

En Laviana se intentó formar una manifestación, que fué disuelta por los guardias de Asalto cuando se estaba celebrando; y en Oviedo se adoptaron grandes precauciones, sin que la tranquilidad se alterara un solo instante. Unos mozalbetes, comunistas, se dedicaron a pegar pasquines algo subversivos. Fueron detenidos, y, después de imponerles el gobernador una pequeña multa, quedaron en libertad.

El gobernador se lamentó de lo ocurrido, y dijo que en los domicilios de dos de los detenidos halló la Policía armas y explosivos.

Entre los obreros se nota alguna excitación contra el acto que, para el día 9, en Covadonga, prepara Acción Popular, y el órgano de las Juventudes socialistas anuncia para ese día una concentración de socialistas en esta capital. También se habla de huelgas y algunas otras algaradas.

DON MELQUIADES ALVAREZ ATACA AL GOBIERNO

Censura a los que atacan a la C. E. D. A., diciendo que, para él, esta organización está dentro de la República

Oviedo, 2.—A las once de la mañana llegó a Gijón, procedente de León, donde pernoctó la noche anterior, el ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de Primera Enseñanza, don Tomás Arderius, y de don Luis Hoyos Sáinz. Se dirigió al teatro Campos Eliseos, donde se celebraba el mitin del partido republicano liberal democrático. El acto había comenzado ya y el señor Villalobos fué recibido con una gran ovación por los concurrentes al mismo.

El primer orador fué el diputado a Cortes don Mariano Merediz, a quien sucedió en el uso de la palabra el también parlamentario señor Muñoz de Diego, quien aludió a la labor que al frente del ministerio de Instrucción pública viene realizando el señor Villalobos.

El ex ministro señor Alvarez Valdés se levantó después a hablar y se ocupó de los dos problemas que, a su juicio, hoy inquietan más a España: el social y el económico, y dijo que es necesario que el Gobierno acometa con toda rapidez la solución de ambos. También propugnó la nivelación de los presupuestos.

Al levantarse a hablar el señor Villalobos el público le tributó una calurosa ovación. Dijo que sería breve en sus manifestaciones porque es hombre más de hechos que de palabras. Expuso la necesidad de que se fomentara la cultura patria, y se refirió a la reforma del Bachillerato, diciendo que en ella no ha incluido la religión porque la Constitución señala que la República no tiene religión y él está dispuesto a defender y respetar la ley fundamental de la República.

Por último, habló don Melquiades Alvarez. Tuvo frases de ataque contra el Gobierno, porque, a su juicio, no es lo suficientemente enérgico en algunos momentos, especialmente cuando se trata de resolver pleitos con las regiones catalana y vasca. Defendió la necesidad de que se forme un Gobierno mayoritario por haber demostrado la realidad que un Gobierno minoritario no puede tener la desventura precisa para atender ciertos problemas.

Examinando la situación política censuró a los que atacan a la C. E. D. A. y entiende que no ha formulado aún una declaración terminante de republicanismo. Para él esta organización política está dentro del régimen republicano, pues cree que hay en ella hombres que son más republicanos que muchos que blasonan de republicanismo.

Combatió el fascismo, pues como hombre liberal que es, tiene que oponerse a esta doctrina, por lo que está dispuesto a luchar contra esta clase de dictadura.

Terminó negando que él tenga apetencias de Poder, aunque lo asumiera sin ninguna vacilación si las circunstancias políticas exigieran de él este sacrificio.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después del mitin el ministro marchó a Avilés a las cinco de la tarde. En esta población le esperaban el go-

Para contrarrestar la escasez de agua

BOMBAS ELECTRICAS MONOBLOC "RECORD"

Distribución automática del agua bajo presión en todos los pisos de la casa, con el

GRUPO COMPLETO IDEAL "RECORD"

funcionando indefinidamente sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento y con reducido gasto

Pedid detalles al representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYND

Plaza de la Merced, número 4 Teléfono 314

SEGOVIA

Otras manifestaciones

San Sebastián, 1.—En la calle del 31 de Agosto se formó un pequeño grupo, manifestándose contra el imperialismo. La fuerza pública los disolvió.

En Eibar se formó otra manifestación comunista y de jóvenes socialistas. Fueron disueltos. Volvieron a rehacerse y frente al comercio de un derecha se pararon y apedrearon la casa. Desde el interior hicieron tres disparos, hiriendo a Andrés Zanguita. Fué detenido el concejal comunista Lluch.

Ecos de la provincia

Villoslada

Peticion de mano. Por doña Ciriaca Núñez, viuda de Lastras, y para su hijo don Teodoro Lastras, mecánico electricista, el destino en Madrid, ha sido pedida mano de la bellísima señorita de esa localidad Escolástica Domingo, hija del industrial y acomodado labrador don Gabriel Domingo.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda se verificará en el próximo Octubre.

Reciban nuestra enhorabuena a futuros esposos y sus distinguidas familias.

Viajeros. Con tan fausto motivo hemos tratado el gusto de saludar en ésta a encantadora señorita Pilar Solana de Segovia; a don Teodoro Domingo industrial de Torrelodones y hermano de la prometida, y a don Pedro Lastras, maquinista de los Ferrocarriles del Norte y hermano del futuro contrayente.

Corresponsal

2-9-934

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«El bóldo», película deportiva, y canciones por el tenor aragonés Juan Garcia

Primero se proyectó la cinta titulada «El bóldo», pequeña narración novelesca, basada en el deporte de las carreras de automóviles con sus toques de traición y ribetes de amor, que entretiene y aun llega a interesar, cumpliendo el fin primordial de llenar un hueco para lo que fué incluida en el programa.

Después dos bailarinas y un excéntrico, cuyos nombres no se consignan en el programa, realizaron diversos trabajos que fueron aplaudidos, y llegamos a la parte culminante de la fiesta: la presentación de Juan Garcia y su orquesta.

Esta, compuesta de instrumentos de cuerda, se presenta y ejecuta los números al estilo húngaro, un tanto espectacular y caprichoso, pero dentro de este estilo es modelo de ajuste y exactitud de medida, dando a sus interpretaciones sentimiento, colorido y gracia hasta alcanzar la brillantez que arranca el aplauso nutrido y rotundo. Este es un éxito que debe apuntarse Juan Garcia que la dirige y en cuyos menesteres le desconfiamos, pues como cantante el éxito que obtuvo lo teníamos ya descontado.

Cantante y músicos fueron muy aplaudidos en «Noche de tormenta», «Seguidilla castellana», «Jota de ronda» y en la nueva versión del «Danubio azul».

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Primavera en otoño»

Ayer, por tarde y noche, hubo secciones de cine en este teatro, pasándose la cinta española «Primavera en otoño», que es quizá la mejor película de producción española, por lo bien lograda que está, por la belleza de su decorado, por sus interesantes escenas y por el acierto que preside en su desarrollo, lleno de encanto y hondamente sugestivo.

En ella se muestran, una vez más,

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR



Gran variedad de aparatos de radio con precios al alcance de todos los bolsillos

VENTAS AL CONTADO Y A LARGOS PLAZOS

Representante

Forge Landa

DAOIZ, 16

TELEFONO 82